

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta.

LOS BENEFICIOS

DE LA POLITICA LIBERAL

ARTÍCULO TERCERO

Quando se registren los diarios de aquellas primeras Cortes de la restauracion, tan reaccionarias, encontrarse que predominó en ellas un debate apasionadísimo y continuo entre la personificación del principio conservador, el Sr. Cánovas, y la personificación del principio democrático, el Sr. Castelar. Solo éste de los demócratas históricos, que habian tomado la iniciativa de nuestros principios ó tenido la responsabilidad de nuestros gobiernos, en aquel Parlamento y en aquella tribuna, contrastó con tenacidad el primer empuje de la restauracion triunfante y defendió sin reposo todos los principios progresivos arrastrados por las contramareas y los reflujos de tan temible retroceso. Libertad absoluta de imprenta y enseñanza, libertad religiosa, matrimonio civil, jurado popular, derecho de reunion y de asociacion pacífica, sufragio universal, soberanía de la Nacion, todo se trató con prolijidad por los dos oradores en batallas espirituales, á que asistía, como á todos nuestros altos debates parlamentarios, un público numeroso, el cual se pasaba siete y ocho seguidas horas oyendo aquel fulminante choque de dos electricidades contrarias. Nunca el señor Castelar ha desconocido, ni en los dias de mayor apasionamiento, las facultades enormes de su poderoso contrario, y nunca dejaba recurso ninguno de cuantos le ofrecian sus facultades propias y sus estudios prolijos para contender por el derecho con tan formidable adversario.

Si mañana examina un filósofo estos debates y busca su quinta esencia, encontrará que todos giraban sobre un tema, tan restringido á primera vista como amplio en sus profundidades, sobre un tema cual éste, á saber: existencia ó inexistencia de la voluntad nacional. El representante de los demócratas creía en esta facultad colectiva y el representante de los conservadores la negaba. Dentro aquél de la realidad política impuesta por los hechos, predicaba la supremacía del poder parlamentario sobre todos los poderes públicos; mientras fuera de la realidad éste, la supremacía del poder monárquico sobre todos los poderes públicos: aquel demostraba que toda autoridad proviene de la Constitucion de la soberanía nacional, mientras este buscaba en sus empeños una Constitucion interna que le permitiese hacer de las instituciones históricas algo idéntico con lo que hacia el viejo absolutismo, algo consustancial y coetáneo con la patria española; como si ésta no se hallase de suyo sujeta, cual todos los seres en el universo, al cambio y á la metamorfosis. Así el partido conservador negaba por completo en una especie de puro determinismo transcendental á la nacion española su inmanente y continua voluntad.

De todo puede acusarse á nuestra España, menos de aquello denominado por el maestro de filosofía, que tuviera Cánovas y Castelar, voluntad. Nuestro pueblo se halla entre los pueblos que más han aborrecido y más han amado en la Historia, porque nuestro pueblo se halla entre los pueblos que mayor voluntad han mostrado en la sucesion de los siglos. Y no creais esto cosa tan indiferente. Un gran pensador alemán, Schopenhauer, ha descrito en páginas de la elocuencia más original, todo su dolor á la consideracion de que un pueblo como el alemán, de suyo ilustre y grande, absorbe en meditar y dispuesto siempre á cantar, enamorado de su arte predilecto, la música, se dejaba dominar de cien tiranos en su carencia, ó por lo menos, en su triste ataxia de la voluntad. Una religión, donde tiene la gracia divina mucho del fatalismo árabe; un arte seme-

jante al opio en lo adormecedor y en lo dado á ensueños y alucinaciones como los nocturnos del Walpurgis; una filosofía en que la idea, cual inmenso cometa confinando por un lado con la nada y por otro con el Eterno, corre los espacios infinitos del espíritu en evoluciones innumerables y en movimientos sin fin, explican esa falta de voluntad que ha tenido al pueblo alemán en las guerras de Religión á merced por completo del Austria y de la España católicas; en la guerra de los Treinta Años á merced por completo de Francia y de Suecia; en las guerras napoleónicas á merced así del emperador Bonaparte como del emperador Alejandro, así del imperio francés como del imperio ruso. Y se dió Schopenhauer á encarecer la filosofía de la voluntad, diciendo lo que no digan dueñas de Hegel, por haber lleva-lo hasta los últimos corolarios y extremar su filosofía de la idea, y demostrando como la voluntad es lo primero que brota en nosotros y lo último que muere; como la voluntad surge antes de la idea en el niño y determina toda la vida: por lo que hizo fuerza y agente universal, como Hegel habia hecho á la idea.

Nosotros los españoles no hemos no menester que ningún filósofo nos recuerde ni el ser ni el movimiento de la voluntad. Nuestra filosofía, muchos siglos antes de haber nacido Schopenhauer, es una filosofía de la voluntad. Puede asegurarse que no hay filósofo alguno tan profundo en el arte de aplicar el pensamiento á la voluntad, y la voluntad á la vida, como el gran maestro Séneca. Puede asegurarse que nuestro Lucano es el poeta de la voluntad. Jamás ha protestado la fuerza interior del hombre contra la fuerza exterior del destino cual en este sublime verso de la Farsalia: «*Victrix causa diis placuit; sed victa Caloni.*» Puede asegurarse que nosotros, en la teología moral del siglo décimosexto; en los Bautistas del derecho humano que daban los claudros españoles; en la definicion del libre albedrío impuesta por Lainez al Concilio de Trento, salvamos la libertad moral contra los estragos de la gracia luterana que habia emancipado la conciencia, mas hecho esclavas de un destino, como el destino heleno, y de un fatalismo, como el fatalismo mahometano, todas las demás facultades humanas. Esto trasciende á la poesía nacional. Pues mientras la Margarita del Fausto germánico entrega su cuerpo y su espíritu al demonio, la Margarita del Fausto español, Justina; cuando en el *Mágico prodigioso* Satanás le dice: que «forzara, mal su grado, el libre albedrío suyo», contéstale con prontitud ella: «no fuera libre albedrío, si se dejara forzar.»

Por eso nosotros hemos protestado con mayor ó menor fortuna contra todos los primeros conquistadores que han sometido y sojuzgado el planeta, por nuestra firme voluntad. Cuando habia ya Catón muerto en Utica, Pompeyo en Egipto, y Bruto convertido tras Farsalia en cortesano de la fortuna ó de la victoria, nos oponíamos á César en los campos andalces, donde no peleó por la victoria, sino por la vida; cuando la tierra muda se postraba de hinojos ante Augusto, vencedor en Filipos y en Actio, los vascones enterraban los soldados de Agripa en las hondonadas de Regio; cuando Carlo Magno se ufana con resucitar bajo la tutela superior de los pontífices el antiguo imperio romano, los hijos del Pirineo le respondian y le contrastaban en Roncesvalles; cuando Francisco I hechizaba con su magia desde el gran turco de Constantinopla hasta el sumo sacerdote de Roma, nosotros conjurábamos el echizo en Pavia; cuando la diplomacia de Richelleu ó de Mazarino preparaba el dominio de Francia y se apercebía á encerrar Europa en el Louvre, íbamos nosotros con poca fortuna, pero con mucho animo, á la protesta Rocrey; y cuando Napoleon ha-

bia sujetado la victoria, nosotros mostrábamos como era el invencible vencido en los campos de Bailén; como era el inquebrantable aplastado bajo las piedras humeantes de Zaragoza y de Gerona. Esta voluntad, immanente aquí en la Historia nacional, no se ha perdido, porque la hemos demostrado en el tiempo nuestro, sosteniendo á dos mil leguas Cuba contra la doble conjuración de los elementos y de los hombres, ó mostrando al imperio alemán como nos sentimos de tal manera consustanciales con nuestra tierra, que por su más leve átomo renovaremos todos, auxiliados por el espíritu de nuestros padres, los holocaustos que se dilatan desde Numancia hasta Gerona.

Pues bien; cuando un pueblo tiene como heredada esta fuerza, necesitase una imprevisión muy grande para ponerla fuera y contra los organismos constitucionales, desaprovechándola en el movimiento de nuestra máquina del Estado, como si fuese un salto de agua perdido en los desiertos, ó un poco de vapor disipado en los aires, y del concepto de la voluntad pública el odio al sufragio universal. Así nosotros decíamos en estos debates al Sr. Cánovas, cuando abrogó tan saludable principio como el sufragio universal, que la parte del pueblo democrático restada por el censo restringido á las ciudades, habria de irse con los republicanos revolucionarios, y que la parte del pueblo monárquico restada por el sufragio restringido á los campos, habria de irse con los carlistas guerreros, en vez de que, bien distribuidas, como sangre sana por cuerpo anémico, y como savia primavera por planta desmedrada y añosa, podria fortalecer, la una el partido conservador, y la otra el partido progresista, obteniendo ambos, sino sendos refuerzos, la robustez prestada por el oxígeno de lo ideal á todo cuanto sabe recogerlo de veras y asimilárselo con acierto y con oportunidad. Pero el Sr. Cánovas no queria oírnos y se burlaba en sus discursos hasta con sarcasmo de la voluntad pública y del sufragio universal.

Parece imposible; más, de este concepto, del concepto que de la voluntad nacional el Sr. Cánovas alcanza, dimanar todos esos errores, á cuya influencia se apestan de vapores revolucionarios nuestros aires. Ese concepto le arrastró á declarar facciosos los partidos y los símbolos contradictorios con sus personales doctrinas, como cualquier Docleciario; ese concepto le sugirió el propósito de poner en la prensa y en la cátedra sus ideas como límites al insondable océano del espíritu; ese concepto le sopló al oído la mefistofesca frase contra el sufragio universal por la que tantas amarguras ha devorado; ese concepto le constituye hoy en tenaz enemigo de todas nuestras instituciones fundamentales, con tanta intensidad y en grado tal, que si nosotros tuviésemos la ceguera prestada por las supersticiones reaccionarias á su clara inteligencia y la soberbia de su complexion arbitraria, le pondríamos fuera de las leyes promulgadas todas contra su voto expreso, y le devolveríamos con creces el odiosísimo dictado de faccioso con que intentó un día y otro estigmatizar en vano á la democracia española.

Mas para lo que principalmente le abruma tal concepto es para gobernar en este nuestro tiempo de verdadera y progresiva democracia; para gobernar sobre un suelo en erupcion continua de ideas; para gobernar un pueblo que se ha reservado el derecho supremo de pronunciar la última palabra en todo conflicto; para gobernar contra la costumbre adquirida por él en los primeros dias de la Restauracion, cuando las posturas del ánimo consiguientes al trabajo titánico de una creacion, que hubiese agotado las fuerzas divinas del universo, entregaron el espíritu público al

cansancio y al sueño y al dolor de aquellos instantes; y no se oyó mas voz que la del partido reaccionario reanimando los ídolos y destruyendo los progresos.

Pero ¡ah! que aquel período ha pasado. Los hielos de aquel invierno se han derretido al soplo tibio de la libertad. La cosecha de nuestros principios está madura. Existen la imprenta periódica libre y el sufragio universal soberano. Contra tales instituciones despuntaránse las flechas de los sofismas antiguos. Tres combates ha sostenido la opinion liberal con la opinion mal llamada conservadora. En el primero conseguimos la libertad de imprenta, la libertad de enseñanza y la libertad de reunion. En el segundo conseguimos el derecho de asociacion, el jurado popular y el sufragio universal. En este último y supremo, que ahora comienza, vamos á conseguir el gobierno de la Nacion por la nacion misma, un gobierno engendrado por el sentimiento público y no por las camarillas palaciegas. Emplazamos para tres elecciones sucesivas al Sr. Cánovas, nosotros que no esperamos cosa ninguna de a gracia de arriba y todo lo queremos de la justicia de abajo. Entonces verá como existe, y quiere, y mande la voluntad nacional.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Nuestro corresponsal en Málaga nos comunicó ayer tarde una gran noticia. Pronto aquella noticia tenia confirmacion en un telegrama de la Agencia *Fabra* y en varios despachos oficiales. Se trata de un ataque de los moros contra la plaza de Melilla. Las versiones del hecho son las que siguen:

Acaba de fondear en este puerto, adelantándose un día al señalado, el vapor correo *Sevilla*, que hace el servicio de los presidios.

Trae pliegos urgentísimos para el capitán general, que el capitán del buque entregó personalmente al gobernador militar.

Versiones particulares me permiten asegurar, que ayer tarde salió fuerza de caballería de Melilla á pastar en los abrevaderos.

Hizo fuego un grupo de moros, matando seis caballos y al jefe de la fuerza.

Otros dicen que el origen del conflicto fué otro. Dicen que la caballería salió á paseo, encontrando un grupo de paisanos disputando con los moros.

Intervinieron los soldados, estallando una gran pelea, resultando muerto un cabo y tres soldados heridos.

Visto este resultado, salió fuerza de la plaza, mas antes los moros saquearon la casa colouia, matando varios individuos, pudiendo salvarse uno á nado, que avisó á la plaza lo que ocurría.

Añádese que el general Mirelis ordenó entonces disparar varios cañonazos sobre el grupo de moros, que eran de dos á tres mil, causándoles numerosas pérdidas.

Estos sucesos acaecieron al anochecer, saliendo poco despues el vapor *Sevilla* con los pliegos.

Esperará aquí el resultado.

Acaban de contarme otra version de los sucesos de Melilla.

Segun esta version, se trabaron de palabras un albañil, empleado en casa del ingeniero, y un moro. Este le asestó tres puñaladas, y otros albañiles, compañeros del primero, dispararon contra el agresor, interviniendo otros moros y generalizándose el conflicto.

Salieron entonces fuerzas de caballería de la escolta del gobernador, siendo muerto un cabo, gravemente herido un soldado y muertos seis caballos.

Salieron despues en guerrilla dos compañías del disciplinario, mientras la artillería disparó varias granadas al monte que estaba cubierto de moros en número

de 4.000, matando muchísimos y sembrando entre ellos la confusion.

Otros dicen que ampezó el conflicto porque la caballería intentó desalojar a los moros de los maizales pertenecientes a la Sociedad de terrenos de Africa.

El vapor *Sevilla*, fondeado en la bahía, espera órdenes. El cañonero *Pelicano* está caldeando para salir. El hecho ocurrió el domingo a las cinco de la tarde.

Del gobernador civil de Málaga:

«El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Según noticias recogidas del vapor que ha llegado de los presidios menores parece que ayer hubo una colision entre unas parejas de caballería que estaban de paseo y unos moros, los cuales dispararon algunos tiros hiriendo a un caballo.

Salieron dos compañías para proteger la retirada que se efectuó con orden, habiéndose oído a la salida del vapor algunos cañonazos de la plaza.

Las versiones de esto las dan exageradas algunos corresponsales.

Del gobernador militar de Málaga:

«El ministro de la guerra recibió por telégrafo desde Málaga el parte oficial del gobernador militar de Melilla, que dice así:

«En este momento que son las cinco de la tarde ha sido atacada por los moros fronterizos la seccion de caballería que salió a paseo militar causándole tres hombres heridos, un caballo muerto y seis heridos.

Inmediatamente he dispuesto salieran dos compañías para que protegidas por los fuertes Camellos y San Lorenzo, hicieran retirar el considerable número de moros que se habian reunido: estos en actitud belicosa, esperaron a las compañías y rompieron el fuego, pero no se retiraron hasta que se les hicieron desde la plaza varios disparos muy certeros de artillería.

El bajá me indicó la conveniencia de hacer fuego a aquella turba numerosa, que tambien era hostil.

Tengo presos en la plaza al hijo de Maimú y dos parientes suyos

He detenido una hora más el vapor para dar conocimiento a V. E. y aun cuando creo que el hecho no tendrá consecuencias, dispongo que el vapor salga directo para Málaga.

La guarnicion en el mejor sentido, y hay fuerzas bastantes para rechazar con ventajas cualquier invasion que intenten contra la plaza.

Melilla 20 de Julio 1890.»

Málaga 21 (4 t.)—(Urgente.)—Acaba de fondear procedente de Melilla y en viaje extraordinario el vapor correo, trayendo pliegos urgentes que dan cuenta de una agresion efectuada ayer tarde por los moros contra las fuerzas españolas. Han resultado muertos y heridos algunos de nuestros soldados.

Los marroquies se reunen en gran número, hostilizando a la plaza. El gobernador pide refuerzos con urgencia.

Como siempre que se ha tratado de hechos análogos, creemos que el Gobierno debe proceder con prudencia, pero tambien con mucha rapidez y con mucha energia.

Bueno que no se precipite en sus determinaciones; pero bueno tambien que no ponga empeño en disfrazar la verdad de cuanto ocurra.

Desde luego se ve que entre la version que da el gobernador civil de Málaga y la que traduce en su telegrama el gobernador militar de dicha plaza, hay mucha diferencia. Y hace falta que sepamos todos que es lo que ha ocurrido en Melilla, qué gravedad tiene, qué medidas deben adoptarse para impedir que tales ataques se repitan ó para rechazarlos con la energia y con el éxito que el decoro nacional exigen.

EL LINOTIPO

Varios periódicos se han ocupado de este nuevo invento, que está llamado a causar gran revolucion en el arte tipográfico.

El aparato, por demás ingenioso, sirve para componer mecánicamente, con rapidez de seis a diez veces mayor que en la actualidad, y con un 70 por 100 de economia, sin material de cajas y letras, no necesitándose gran local, y sin el riesgo de que un accidente inutilice en un instante el trabajo de muchas horas, ahorrándose después de utilizar los caracteres.

La máquina, llamada *Linotipo*, que produce las ventajas y algunas más de las que antes hemos enumerado, tiene

forma parecida a un piano, y ocupa poco mayor espacio que este instrumento de música.

En cuatro teclados escalonados se representan las letras del alfabeto, mayúsculas y minúsculas, los guarismos, los signos ortográficos y los espacios necesarios para separar las palabras y los párrafos.

El que maneja la máquina ocupa, como en el piano, una banqueta, y tiene delante, colocadas en un atril, como el músico sus papeles, las cuartillas de original.

Al tocar cada una de las teclas aparece la matriz de la letra que se desea, y las sucesivas se van juntando hasta completar una línea del largo que se desea; y cuando esto sucede, una corriente de metal fundido cubre las matrices y queda formada por otra matriz con el region completo.

Todo esto se hace automáticamente, con el auxilio de un pequeño motor y de una llama de gas, y la operacion se realiza instantáneamente.

La máquina coloca tambien las líneas unas sobre otras, hasta formar las galeradas, que después se parten a voluntad, porque cada region constituye, como se ha dicho, una sola pieza.

Por un resorte vuelven cada una de las matrices de las letras a su propio sitio.

En cuatro ó seis semanas se aprende a manejar el *Linotipo*, y el que sea cajista diestro logra conocerle en menor tiempo.

El inveto se inició y llevó a cabo en los Estados Unidos, y es obra de un alemán allí establecido, M. Ottmar Mergenthaler. Representa 19 años de trabajo y un capital de dos millones de duros de gasto.

Varios periódicos norte-americanos, entre ellos *The New York Times*, utilizan ya el nuevo invento.

HUELGA EN MÁLAGA

(Servicio telegráfico de *El Liberal*)

Málaga 21 (2 t.)

Habiendo aumentado el trabajo y disminuyendo el jornal en la fábrica de algodones de Larios, los obreros y obreras se han declarado en huelga.

A las doce de la mañana se ha promovido un grave conflicto.

Las mujeres de la fábrica de tejidos titulada «Industria Malagueña», se han declarado en huelga reclamando aumento de salarios que se venian disminuyendo paulatinamente desde hace tiempo.

Reuniéronse en número de más de 2.000 delante del despacho de la casa Larios, presentándose a poco el gobernador, el alcalde, el jefe de vigilancia y el comandante de la guardia civil.

Una comision de ocho mujeres pasó al despacho formulando sus quejas. La contestacion fué negativa.

El gobernador intervino citando a su despacho a la comision de las mujeres.

Estas se presentaron y la autoridad escuchó sus quejas, conviniendo en que volviesen después de haber oído a la otra parte interesada.

Los representantes de la casa Larios dijeron que a pesar de tener grandes existencias de géneros continuaban trabajando para dar pan a innumerables familias.

Esperábase fundadamente llegar a un arreglo.—*Ejéybe*.

La huelga de tejedoras sigue en pie.

El gobernador citó a su despacho a los representantes de la casa Larios para llegar a un acuerdo.

A las cuatro de la tarde reuniéronse éstos con la comision de huelguistas en el despacho de la autoridad, explicando ambas partes sus razones.

Concurrieron a la reunion el alcalde, el secretario del gobierno civil y varios periodistas.

Las mujeres pretenden que las piezas de tejidos uniformes Cuba, se pagaban anteriormente siete reales y medio y hoy se pagan uno menos, habiéndose aumentado el tiro de las piezas de 50 a 60 metros. Las telas lisas de siete a seis, y tramas 25 de cuatro se rebajan un cuartillo.

Las mujeres se quejan de estas rebajas y el representante de la fábrica, don Manuel Souviren, expuso al gobernador la imposibilidad material de aumentar el precio, puesto que los géneros pierden valor.

El gobernador aconsejó la calma y que volviesen todos a sus trabajos, pues si así ganan poco, menos ganarian declarándose en huelga.

Las comisionadas asintieron a los consejos de la autoridad, no respondiendo, sin embargo, del éxito cerca de las demás.

La cosa sigue así.—*Ejéybe*.

PLATO DEL DIA

NOTICIAS FRESCAS

Hoy se marcha Peral de los Madriles; hoy se marcha Peral.

Y ¿con quien nos quedamos? ¡Pues con

[Cánovas, con Fabié y con Tetuán!

¡Téngannos de su mano el sumo Júpiter, y Brahma, y Jehová,

y el vasco Jaungoicoa, y Alá el árabe, y el tudesco Wotan!

¡Todos los dioses me parecen pocos!

¡No sé a cual invocar, cuando me quedo con el monstruo a so-

[las! ¿Cómo se vengará?

Porque él ha de vengarse. Vuestros vi-

[tores y aplausos a Peral

os han de costar caros, madrileños; ¡vaya si os costarán!

¿Cómo se entiendo? ¿Tributáis a un qui-

[dam ovaciones sin par,

y le disteis a Cánovas aquella silba fenomenal?

Ha de vengarse el monstruo. Yase sienten vientos de tempestad;

se nubla el sol; encréspanse los mares; su furor va a estallar...

Y pues que ha de venir, ¡que no nos coja de susto el huracán!

¿Qué hará el monstruo? ¡De fijo, algun

[soneto! ¡Piedad, cielos, piedad!

Treinta años dice *El Correo*

que cumplió ayer la regente, y *El Correo*, segun creo,

peca un poco de imprudente.

Por los datos y señales que me he permitido ver,

treinta y dos años cabales fueron los que cumplió ayer.

Rectifique usted, Ferreras; Ferreras, entre usted en caja;

pues eso, en burlas ó en veras, es... venir con la rebaja.

¿Qué es galantería? Sí; ya sé que usted es muy galante;

pero en eso no hay aqui quien se me ponga delante.

Lo que es gran galantería hecho a cualquier ciudadana,

truécase en descortesía si se hace a la soberana.

Que al rey, ni en burlas ni en veras, ni aun años se ha de quitar...

Y dispense usted, Ferreras; y si ocurre algo, mandar.

No es cierto, aunque algunas gentes en asegurarlo insisten

que el marqués de Pidal trate de suplicar al Pontífice

que para España y sus Indias el nuevo culto autorice

del Sagrado Corazon de San Arsenio Martínez.

¡Oh qué asunto para una dolora!

¡Oh qué asunto, señor Campoamor!

Von Dabán tomó el tren ayer tarde,

¡y ni el propio Fabié se enteró!

Y a todo esto ¿qué hace Isasa?

Pues resulta que hace menos que el buen duque de Veragua.

Federico Bedoya y el nuevo alcalde,

el *Frascuélo*, y el *Tato*, son cuatro Sanchez.

Y se asemejan en que son cuatro diestros que no tolean.

MARIANO DE CAVIA.

LOS AMORES DE UN ESCRIBANO

Hace tiempo que un actuario de lo civil de uno de los juzgados de la corte estaba enamorado de una camarera del café del Submarino.

El buen hombre todas las noches, después de comer, se dirigia al citado café, y allí, entre sorbos del exquisito brebaje y miradas incentivadas a la Carmen, que así se llamaba la dueña de su corazon, pasaba la noche.

Todos los dias el enamorado escribano renovaba a su camarera las protestas amorosas que le hizo el primer dia; pero ella, acogida al pabellon de Suecia, contestaba a su amador con una negativa y una sonrisa.

El escribano, amador si los hay, y

constante, esperaba que la desdenosa Carmen se rindiera algún dia, y no dejaba de visitarla a menudo.

Anteanoche el enomorado galán invitó a cenar a su cruel adorada a una tienda de vinos establecida en la calle de Maldonado.

Ella y él se dirigieron *pian, pianino*, un pie y tras otro, desde la calle de la Libertad al citado establecimiento; ella, pensando... en lo que luego se vera; el loco de amor y de alegría, como dicen en algunas zarzuelas.

Ambos se instalaron en un cuartito y cenaron de lo mejor que habia en la tienda. Durante la comida, él no cesaba de mirar a su adorado tormento; éste sonreía sardónicamente.

Terminada la cena, hubo una plática amorosa que el escribano terminó de un modo brusco; sin duda no estaban en punto las actuaciones. Se abalanzó a su amada, que antes le sonreía con dulzura y que parecida a la Carmen, de Bizet, se mostraba altiva y desdenosa, y en vez de una caricia recibió una terrible bofetada.

Esto debió de avivar la pasion que sentia el escribano, por cuanto atacó con más fuerza; pero la joven empezó a gritar de un modo desesperado, acudieron todos los dependientes y encontraron el escribano tirándose de las orejas, como muestra evidente de su dolor.

El juzgado empezó a instruir las oportunas diligencias.

El escribano salió de la instancia con paso firme y seguro: su última palabra fué una imprecacion, su último gesto un anatema señalando a la ingrata que, tras de no amarle, se comió la cena, que él tuvo que pagar.

Crónica local.

SUSCRIPCION en honor del ilustre Peral inventor del Submarino, para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por él sienten los hijos de las Baleares.

Suma anterior. Ptas. 1470'50

LLUCHMAYOR

D. Pedro Antonio Vidal	»	0'25
» Andrés Servera	»	0'25
» Matias Salvá	»	0'25
» Antonio Oliver	»	0'25
» Antonio Mojer	»	0'25
» Antonio Sbert	»	0'25
» Cristóbal Calafat	»	0'25
» José Oliver	»	0'50
» Juan Rubí	»	0'50
» Damian Salvá	»	0'25
» Juan Verdera	»	2
D.ª Nicolasa Saldaña	»	0'50
D. Gabriel Verdera	»	0'25

Total. 1476'25

(Se continuará).

No necesita comentarios el siguiente hecho relatado por *El Palmesano* de ayer:

«Ayer noche se promovió un fuerte al tercado en la calle del Sindicato que se repitió por segunda vez al poco rato.

Segun nos han contado, en el trozo de dicha calle comprendido entre la de la Merced y la plaza de San Antonio, se sitúa diariamente de ocho a diez de la noche un enjambre de chicos no muy bien educados que con sus gritos molestan al vecindario y llegan hasta insultar a todas las personas que pasan por el mencionado lugar.

Anoche, al pasar un hombre de edad avanzada, viéndose objeto de las burlas de aquellos héroes hubo de coger a uno y arrimarle un pescozon no muy fuerte, lo cual visto por el padre de la pobre criatura, fue bastante para salir a la calle y maltratar brutalmente al anciano en cuestion llegando el suceso a revestir los caracteres de una verdadera colision, puesto que otras personas salieron en defensa del hombre atropellado.

En toda la noche no se vió ni por asomo en el repetido punto al guardia municipal, y eso que se le buscó bastante rato.

Puede que se evaporese.»

En Sansellas se ha descubierto a las autoras de un robo de ropa, trigo, idem candeal, cebada, avena y almidon. Las indicadas mujeres son tres, madre y dos hijas, las cuales han sido puestas a disposición del juez municipal de dicha villa juntamente con todos los efectos robados.

El día 7 del próximo mes de Agosto en la Alcaldía de esta ciudad, tendrá efecto por medio de pujas a la llana la subasta para contratar la construcción de la alcantarilla que ha de cruzar la plaza de San Francisco hasta empalmar con la de la calle del mismo nombre; y el día 14 se verificará la segunda subasta, para contratar el abasto de los materiales de construcción que se necesiten para las obras que administrativamente se ejecutan por cuenta del Ayuntamiento.

Ayer fondeó en nuestro puerto un vapor extranjero con cargo de hierro, permaneciendo hoy en observación en la bahía.

Desde ayer continúan los trabajos de la rasante de la calle del Mirador, paralizados desde hacia bastante tiempo.

El próximo domingo día 3 de Agosto, se efectuará en esta bahía una regata entre embarcaciones a la vela, de una parte el bote denominado «Invencible» propiedad de D. Miguel Briñon y dirigido por el perito é inteligente patron D. Bartolomé Sastre (Plata) y de otra el falucho llamado «S. Juan» que pertenece á D. Pedro Bosch patroneado por el no menos inteligente y perito marino don Rafael Amengual (Ratat).

La regata empezará á las 9 de la mañana si ha entrado ya la brisa (embat) ó sino, en seguida que entre y permita que los buques puedan gobernar, de biendo efectuarse con la condicion de que el «S. Juan» tan solo podrá largar la mayor, por cuanto tiene unos 3 metros de eslora más que el «Invencible» y éste podrá hacer uso de la mayor y del foque.

Ganará la partida el que primero lleve á la isla del Sech:

De una obra que se está efectuando en el interior de una casa de Montesión, se cayó ayer uno de los operarios, quedando, según se dice, tan lastimado, que fué preciso conducirlo á su casa en carruaje.

En circular que publica el Boletín Oficial en su número último, recuerda el Sr. Gobernador á los Alcaldes que el 15 de Agosto deben reunirse las Juntas municipales del Censo para resolver las reclamaciones que por escrito ó de palabra puedan hacerse.

Ese acto nuevo según la Ley del Sufragio debe anunciarse anticipadamente por medio de pregón á fin de que llegue á noticia de los vecinos.

Al general de Brigada, nuestro paisano D. Enrique Truyol se le ha concedido la gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Esta tarde despues que haya dejado la correspondencia que traiga de Ibiza y Alicante, saldrá para Cette y Marsella el vapor *Maria*, en cuyo punto limpiará sus fondos.

Dicho buque ha sufrido reparaciones de tal importancia, que le han transformado en uno de los mejores buques de su clase que figuran en la matrícula de Palma.

Hoy ha sido admitido á libre plática el vapor *Mallorca* que ayer llegó de Cabrera.

Anoche quedó arreglado el grifo de la fuente de la calle de la Seo que hace tres ó cuatro dias se habia quitado.

A unos diez mil se hace ascender el número de electores que con arreglo á la nueva ley tendrán voto en este distrito municipal.

En las oficinas del Ayuntamiento se están ultimando las listas.

Desde el sábado, al lunes últimos no entró ningun cadáver en el cementerio de esta capital, lo cual prueba el excelente estado de salud que se disfruta desde hace tiempo.

Anteayer debía comparecer ante la Alcaldía un tablajero que en la plaza Mayor se insolentó contra varios agentes de la autoridad.

Anteayer en la calle de Brosa fué acometido de un ataque epiléptico un hombre que transitaba por aquella via.

Fuó auxiliado por algunos vecinos y trasladado á la casa de socorro del Ayuntamiento.

Algunos moradores en el caserío de Son Rapiña, se quejan con sobrada razon del hedor que despiden ciertos escombros depositados en un corral sito en la calle del Sech, y los que hay en una cuadra de la calle de Formentera.

En nombre de aquellos vecinos suplicamos al señor alcalde ponga remedio al mal, pues así lo reclaman de consuno la higiene y el buen servicio.

La fiscalía militar de la plaza llama al comandante retirado en esta capital, don Guillermo Sureda Martinez, para que se presente en el Gobierno militar, á fin de que declare en un procedimiento.

Tres escándalos ocurrieron anteayer, de los cuales tiene conocimiento el señor Gobernador de la provincia: uno en la calle del Arco de la Merced, entre mujeres, y dos en el arrabal de Santa Catalina, entre hombres por cuestión de intereses.

Se ha quitado la barrera que habia en las nuevas obras del puerto, de modo que se puede llegar hasta el faro de la punta del muelle. Seria bueno, á nuestro ver, que se construyera una escalera, aunque fuera provisional, que diera acceso desde la riba á la expresada punta, interin se proyecta y construye la farola que debe alumbrar la entrada de nuestro puerto.

Ayer no se podia pasar por la calle de Casa España, á causa de los escombros que en ella se han amontonado.

NOTICIAS DE MENORCA

Leemos en *El Liberal* que el farmacéutico D. Mauricio Hernández á quien se encargó el análisis del manjar blanco que ocasionó la indisposición á la familia del Sr. Ibañez, ha puesto en conocimiento de la Alcaldía de Mahon, que los reactivos empleados habian denunciado en el almidon con que se habia preparado, la presencia de ácido arsenioso. En su consecuencia se ha prohibido la venta de dicho artículo existente en la tienda donde fué comprado y en el almacén de donde se surte la mencionada tienda, interin se practica el análisis al objeto de ver si contiene también dicha nociva sustancia.

—La Compañía de Navegacion de Ciudadela en vista de las disposiciones adoptadas por aquella Junta de Sanidad, que ha impuesto cuatro dias de observacion á las procedencias de la Península, ha acordado que el vapor *Ciudad de Ciudadela*, salga de Ciudadela para Sóller y Barcelona los domingos á las ocho de la mañana, y que esté de regreso sin haber tocado puerto alguno de las costas de Mallorca los martes por la mañana.

—El martes último llegó á Ciudadela el nuevo Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de aquella Diócesis, Muy Iltre. D. Antonio Comellas Catalá.

SUSCRICION CONTRA EL CÓLERA

Alcaldía de Palma.

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

	Ptas.	Cts.
Resultado de la cuestion en el día de hoy	3.023	21
D. Andrés Salvá y Galmés	25	00
» Pascual Ribot y Ferrer	100	00
» Pascual Ribot y Pellicer, Diputado á Cortes	250	00
D.ª Dolores Rius	25	00
D. Antonio Forteza Diego	125	00
Sr. Consejal don Gaspar Berga	50	00
D. Francisco Roselló Pujol	100	00
Sres. Pons y Bonet	100	00
D. Bartolomé Frontera Contesti	50	00
La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares	100	00
D. Francisco Alomar	500	00
» Juan Nogués y Pizá	250	00
» Miguel Barbarin	50	00
D.ª Josefa Brondo	25	00
D. Rafael Ignacio Pomar	25	00
» José M.ª Quadrado	100	00
» Francisco Gamundi Thomás	50	00
Total	4.948	21

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibos de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRICION Y CUESTACION. Suscritos hasta el día de ayer. 40.905'00 Id. id. de hoy. 4.948'91

Total suscrito. 45.853'21

Palma 29 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

ALCALDIA DE PALMA.

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesion celebrada el día 23 último, la construcción de una alcantarilla en la Plaza de San Francisco desde la calle de dicho nombre á la de Troncoso, con sujecion al modelo aprobado por el mismo; se avisa que el día siete del próximo Agosto á las doce y media de la tarde se substará dicha obra en el despacho de la Alcaldía de esta casa consistorial, por medio de pujas á la llana.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran tomar parte en dicha licitacion.

Palma 28 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Para Cette y Marsella saldrá el próximo miércoles 30 del actual por la tarde el vapor *Maria*, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

SOCIEDAD DE ALUMBRADO

POR GAS

Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren á llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal

Demandas de coh.

Deseando evitar á los consumidores de coh la molestia de pasar por las oficinas ó fábrica de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar á los faroleros de la propia Sociedad que diariamente y á distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad la nota escrita de lo que necesitan con las señas del domicilio del consumidor, las cuales serán cursadas por esta direccion y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal. 11—15

Noticias

Barcelona 27.

LA HUELGA.

Durante el día de ayer no ocurrió, que sepamos, ningun incidente desagradable. La situacion no varió gran cosa, si bien nos parció como ya dijimos ayer en la edicion de la tarde, que se notaba mayor animacion en las fábricas. Los huelguistas, como si obedecieran á una consigna, se quedaron en sus hogares, pues en las calles no se vió grupo alguno.

—En la vecina villa de Gracia, en Sans y en San Martín fueron en gran mayoría las fábricas que funcionaron.

—Durante la noche de ayer, el muelle de la Muralla estuvo vigilado por fuerza de la Guardia civil montada, la cual se retiró á las nueve de la mañana. Este servicio extraordinario que prestó la benemérita, era ayer objeto de muchos comentarios y dió lugar á que circularan rumores relacionados con el orden público.

—Dice el *Correo Catalan* en su edicion de la tarde de ayer, que se hacen gestiones para que los cocheros de los tranvías y omnibus secunden la huelga general, pero que esas gestiones no dan resultado para los partidarios de la huelga. Añade el propio periódico:

«A ultima hora se nos dice que son muchos los oficios que han acordado efectuar el paro á la mayor brevedad.

»Un grupo de albañiles dirigiase esta mañana á distintas obras con objeto de exigir el paro. En algunas partes lo han conseguido.

»En una casa en construcción dijo uno de los operarios al grupo que intentaban suspender los trabajos:

«¿Por qué tenemos que declararnos en huelga?

»—Porqué el Gobierno trata de perseguir á los obreros asociados, y sabido que en la asociacion está la vida de nues-

tra clase. Así contestó uno de los huelguistas.

»Varios oficios que pretenden secundar la huelga no lo han verificado por no haber llegado á un acuerdo definitivo. Probablemente lo verificarán el lunes próximo.»

—En el acto de recibir el general Martinez Campos á los jefes y oficiales de esta guarnicion, dijo dicho general que no se vislumbraba ningun temor por el cual este ejército debiese ser puesto á prueba, pero que si así ocurriese, tomaria su mando una vez más con completa confianza, pues es el mismo que le habia facilitado sus primeros pasos en su carrera militar.

—*Reunion obrera.*—El local de la Direccion de las Tres clases de Vapor estaba ayer, á las cuatro de la tarde, completamente lleno de obreros dominando entre ellos las mujeres. El señor Seguéns manifestó á la concurrencia que la reunion anunciada para las cuatro no podria efectuarse hasta despues de las seis, pues era conveniente aguardar á que terminara una conferencia que en aquel momento se estaba celebrando entre el Gobernador civil de la provincia y los representantes de los huelguistas de Manresa, recién llegados, los cuales habian sido llamados por el señor Solecio.

A las siete empezó la reunion despues de haber regresado del Gobierno civil los obreros Manresanos. Abrió la sesion el señor Seguéns quien manifestó que la cuestion de Manresa no está arreglada, según le dijeron los comisionados de Manresa que acababan de conferenciar con el Sr. Gobernador.

Este declaró una vez más á los obreros que no entiende que la autoridad debe entrometerse en las cuestiones que surjan entre patronos y trabajadores. Nosotros sin embargo hemos sabido que por esta vez el Sr. Gonzalez Solesio, llevado de un buen deseo que de seguro le agradecerán cuantos anhelan que el actual conflicto tenga una solucion pacífica, han decidido intervenir en el litigio si á ello le invita una comision mixta, esto es, una comision compuesta de fabricantes y obreros. La conferencia celebrada ayer en el Gobierno civil, no fué pues del todo infructuosa ya que supone en la autoridad de la provincia un plausible cambio de actitud que puede evitar graves disgustos.

Telegramas.

Madrid 29, 10 n.

Buenos-Aires.—Los telegramas dicen que el Presidente regresó con refuerzos, y afirman que la insurreccion está completamente reprimida.

Barcelona y Málaga.—Continúan los obreros más tranquilos.

Madrid 29, 10'15 n.

Marchó el Sr. Duque de Tetuan á San Sebastian. Regresará el sábado próximo.

La junta central del censo electoral examinará las cuestiones sobre las elecciones generales de los Ayuntamientos y parciales de Diputados provinciales.

Madrid 29, 10'45 n.

Barcelona.—Terminó la huelga.

El Noticiero publica un manifiesto suscrito por la Comision de huelguistas, aconsejando á los obreros que reanuden su trabajo.

Guatemala.—La insurreccion está estacionada.

Madrid 30, 8'45 m.

Un telegrama oficial Bonairense confirma estar vencida la sublevacion.

Los amotinados capitularon y á los oficiales de marina y de puertos les separarán del servicio.

Las fuerzas movilizadas regresan á las provincias.

El país sigue tranquilo.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinión, El Ancora y El Palmesano publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que adigoran la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades seraficas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, dejando toda acción perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser suprimidos por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

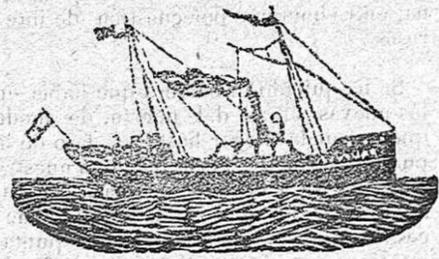
UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, tocas ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse en los envases de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 538, Oxford-street, Londres.



Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 4.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TÁNGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Pildoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 244

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debili-

dad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entonar especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 244

Venta

A voluntad de su dueño se venden los predios Son Vich nou y Son Vich vey situados en el término de Calviá de extension el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 124 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistentes en olivar, almendral, algarroverral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma á la casa núm. 6 de la plaza de Atarazanas.

Se alquila el tercer

piso de la casa núm. 20, calle de Juanot-Colon y el segundo de la casa núm. 15, calle de Hostales. Darán razon de ambos, en el primero del mismo núm. 15.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890.

Suma del activo:	Plas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	» 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051'37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en Baleares D. Fernando Arias, Bartolomé, 5.—Palma.— Agente General en Baleares D. Juan Sorá Marcó, San Elias, 21.—Palma

Hierro Quesada

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escorbuto, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedad, dolores largos y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férnica y más barata según los análisis.

Todos los médicos lo recomiendan.

2 PESETAS EN LAS MEJORES BOTICAS DE ESPAÑA. Al por mayor, Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.



Aviso interesante

Legítima manteca de vaca salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijon (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.

De venta al por mayor y menor en el Colmado «La Providencia» de Antonio y Arturo Pomar. 8—10

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpétas.
- Un juguete para niños.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

La Union Comercial

LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

BAÑOS DE MAR NATURALES EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado El Reconsol quedará en breves dias abierto al servicio exclusivo de las mujeres.